

Bases del Concurso de Cortadores de Jamón "Jamón de Serón 2013"

El concurso se regirá por las siguientes bases:

Nota: Cabe la posibilidad de alguna variación final hasta última hora debido a la necesidad de estar regulados por la A.N.C.J.

Duración del concurso 2h. Situado en LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE SERON (ALMERIA) VIERNES 5 DE JULIO DE 21:00H A 23:00H SE ESPERAN LOS CORTADORES UNA HORA ANTES 20:00H.

Puntuación del jurado:

- 1._ Estilo.
- 2._ Limpieza del cortador.
- 3._ Rapidez en el trabajo.
- 4._ Grosor y tamaño de las lonchas.
- 5._ Presentación de tres raciones (babilla, punta y maza).
- 6._ Corte de una ración de 100grs.
- 7._ Rendimiento obtenido de la pieza.
- 8._ Emplatado de toda la pieza en raciones.
- 9._ Presentación platos.
- 10._ Rectitud del corte del jamón.
- 11._ Realización de una ración de jamón artística con total libertad a la hora de traer plato propio o incluir elementos en el mismo (sin preparación culinaria). Ración especial con premio.

La organización dispondrá de las jamoneras utilizadas en el campeonato de España (sistema de palanca) mientras que los participantes deberán ir provistos de los útiles necesarios, para el loncheado del jamón (juego de cuchillos).

Los cortadores deberán ir ataviados con vestimenta adecuada.

Será motivo de descalificación el hecho que un concursante participe en zapatillas, chanclas, pantalones cortos, camiseta o polo.

Todos los cortadores deberán presentar obligatoriamente una ración que se aproxime lo máximo a cien gramos (a libre elección del concursante) y un plato de presentación de cada una de las siguientes partes de la pieza: maza, babilla y punta. Junto con la ración artística hacen un total de 5 platos especiales aparte del emplatado del jamón entero.

Premios:

-- 1º premio:	300,00€. TROFEO
-- 2º premio:	200,00€. TROFEO
-- 3º premio:	100,00€. TROFEO
RACION ESPECIAL:	100,00€. TROFEO

Se entregará a todos los concursantes diploma acreditativo por su participación.

La presentación a este concurso supone la plena aceptación de las presentes Bases. El fallo del Jurado será inapelable, reservándose éste la facultad que el concurso quede desierto.

No se hará responsable de los accidentes que se pudieran ocasionar los participantes durante el concurso (cortes, caídas, etc.).

La organización tiene la facultad de suspender el concurso por causas de fuerza mayor, falta de luz, peligro público, etc.

Interesados pónganse en contacto con Emilio José García Ortigosa 637.907.662 jamonmaster@hotmail.com